

# GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 1.º DE JUNIO DE 1787.

*Sirmia 10 de Abril.*

**E**scriben de Semlin que una quadrilla de ladrones, la qual acometió cerca de Widin al correo de Constantinopla, se apoderó de quantos pliegos traia; de manera que solo se encontró sin abrir el paquete de los destinados para la Corte de Viena: estando rasgados todos los demas. Entre estos se halló tambien un precioso diamante, cuyo dueño se ignora. Los ladrones hurtaron al mismo correo 3600 pesos.

*Varsovia 14 de Abril.*

**R**efieren las cartas de Kiovia quedarse allí haciendo los preparativos necesarios para la partida de la Emperatriz de Rusia, que será del 15 al 20; yendo S. M. Zarina á Chêrson en Táurida, desde donde volverá por Moscow á Petersburgo en el mes de Junio.

*Petersburgo 22 de Abril.*

**N**uestra Soberana hará parte del viage de Kiovia á Chêrson por tierra y parte por agua, embarcándose en el Nieper, así que esté navegable, con ánimo de proseguir su primitivo proyecto. Al Conde de Romanzow, que salió á recibir al Rey de Polonia con encargo de cumplimentarle á nombre de la Emperatriz, regaló dicho Monarca una rica caja de oro. Asimismo condecoró á los Chambelanes Thekof y Neledinski con las insignias del Aguila blanca; y á los Condes Schouwilof y Cotzeby, Gentilshombres de Cámara, con las del de S. Estanislao.

*Mezohegies en Hungría 14 de Abril.*

**L**as casas de monta que el Emperador ha hecho labrar aquí se hallan en el mejor estado, habiendo en ellas capacidad para 70 caballos. El número de yeguas y potros sube hoy dia en ellas á 40, y el de caballos padres á 1800. Crianse en las mismas caballos padres para los Estrados hereditarios, y caballos de remonta para la caballería. Las yeguas ya inútiles para los fines de este establecimiento se reparten de balde á los labradores.

*Berlin 26 de Abril.*

**A**caban de renovarse aquí las prohibiciones de los juegos de azar ó en-

envite , sopena contra los que lleven la banca de una multa desde 100 hasta 100 ducados, segun los casos; y desde 50 hasta 300 contra qualquiera de los jugadores; quedando ademas de esto, si fuesen militares ó empleados en otra carrera, privados de sus empleos.

La nueva geografia de Rusia, que acaba de publicar en Petersburgo Mr. Plschiew, trae tablas quizá exâgeradas de la poblacion de aquel Imperio conforme al padron ó matrícula hecha últimamente en todos sus Gobiernos: pues segun ellas asciende actualmente á 26,618,148 almas, sin incluir la Nobleza, Clero, tropas de mar y tierra, Ministros de los Tribunales, empleados en otros departamentos, ni los individuos de Academias, Universidades, Seminarios ú otras casas de educacion, las tropas irregulares, los aduantes ó rancherías vagabundas, los extranjeros, ni los estudiantes de varias naciones.

*Ratisbona 26 de Abril.*

**A** instancias del Príncipe de la Tour y Taxís acaba el Emperador de erigir en Principado el Condado de Scheer, recién adquirido por dicho Príncipe.

*Francfort 1.º de Mayo.*

**D**e Stadtbergen avisan que el 22 de Marzo se quemó enteramente el Monasterio de los Benedictinos de Bredelar; pero así los Monges como las demas personas del Convento tuvieron la fortuna de libertarse.

Un nuevo edicto Imperial contra los comerciantes fallidos previene que todos aquellos que no probasen que sus quiebras procedieron únicamente de desgracias involuntarias é imprevistas, sean perseguidos extraordinariamente: y que los sospechosos de fuga sean arrestados; declarando á los que no puedan satisfacer á sus acreedores á lo ménos á razon de 88 por 100, incapaces de hacer comercio ni tráfico alguno en nombre propio ni ageno, ni aun en compañía.

Por otro decreto Imperial del 11 de Abril se dispensa á los impresores de la censura de las obras previa á su impresion, con tal que apénas salgan de la prensa presenten el primer exemplar al Censor á fin de obtener permiso para la venta de la obra. Si el Censor rehusare su aprobacion, y á pesar de esto el libro se esparciese, el impresor, ó el que lo haya presentado á censura, pagará 50 florines por cada exemplar de los distribuidos.

*Lóndres 11 de Mayo.*

**H**oy mismo ha pasado el Rey revista en Blackheat á sus Guardias de Corps y á los Granaderos de á caballo.

Habiendo empezado á regir desde ayer el *Bill* de consolidacion que autoriza las cláusulas de nuestro Tratado de comercio con Francia, celebró el Embaxador de S. M. Christianísima este suceso dando un lucidísimo saráo y cena de mas de 400 cubiertos, con asistencia de las principales damas del país, como asimismo de las Duquesas de Políñac y Guiche, y de la Condesa de Langeron, sus paisanas.

Acaba de resolver la junta de subsidios que se recojan por via de

de empréstito en billetes del *Echiquier* 5 millones y  $\frac{1}{2}$  de libras esterlinas; y que además de esta suma se inviertan en costear los subsidios del presente año las cantidades siguientes.

En dinero asignado para otros gastos y vuelto á entrar en el *Echiquier* ó Tesorería. . . . . 74,102.

Entrada casual de los ahorros del Ejército, y de las sumas consignadas para otros objetos del ramo de la guerra, y no empleadas en ellos. . . . . 44,806.

Importe de lo sobrante en el *Echiquier* de las cantidades señaladas para gastos de las fuerzas terrestres hasta el año de 1785, y reembolsadas en este. . . . . 180,000.

En todo. . . . . 5,798,908.

*Mensaje de la Cámara baxa á la alta sobre la residencia de Mr. Hastings, llevado el 10 de Mayo por una Diputación compuesta de Mrs. Burke (encargado de hablar en esta ocasion) Fox, Sheridan, el Lord Mulgrave, y mas de otros 50 Vocales de los Comunes; entregado al Lord Canciller, quien se presentó á efecto de recibirle en la barra de la Cámara de los Pares.*

„Vengo autorizado por los Comunes de la Gran Bretaña para denunciar á esta Cámara al Escudero Warren Hastings, Gobernador que fué de Bangala; en el exercicio de cuyo empleo cometió varios delitos capitales y malversaciones; y reservándose los Comunes producir á su tiempo los artículos específicos de acusacion con las pruebas necesarias, aseguran á los Pares que la Cámara baxa contribuirá con ellos á todas las providencias ó medidas que sean convenientes para acelerar la decision de esta residencia.“

Leyó consecutivamente el mismo Burke el voto de la Cámara baxa al Canciller; quien le hizo leer, juntamente con el mensaje, por el Secretario de la Cámara, mandándolo depositar en Secretaría.

A la execucion de esta diligencia habian precedido el 9 largos debates en la Cámara de los Comunes, donde Milor Hood, Mr. Wilkes y el Lord Abogado procuraron disculpar y defender á Mr. Hastings, ponderando sus importantes servicios en la India durante la última guerra; pero les contradixéron Mrs. Dundas, Courtenai y el Ministro Pitt, sosteniendo estar probado habia seguido en su Gobierno un sistema de opresion y corrupcion ó soborno, que le hacian digno de castigo por la vindicta pública; y que sin embargo de ser grandes sus servicios, no alcanzaban á justificar los viciosos y reprehensibles medios de que habia usado para el logro de sus fines. De resultas quedó aprobado en los términos referidos el mensaje á pluralidad de 175 votos contra 89.

Se desvela el Gobierno en atajar un delito que ha empezado á cometerse en Irlanda de algun tiempo á esta parte por ciertos emisarios, que roban criaturas á fin de venderlas á patrones de embarcaciones, que las llevan á América.

*Nueva York 17 de Febrero.*

A pesar de las pérdidas ocasionadas por la guerra última parece haber crecido notablemente la población de este Estado de algunos años á esta parte, pues segun listas recién publicadas aquí el número de blancos, que el año de 55 era de solo 83,233, llegaba en el de 71 á 148,124, y subió en el de 86 hasta 219,996. En este último el número de esclavos de ámbos sexos era de 18,889: de forma que en 30 años aumentó la población en la proporción de 2 á 5.

Cerca de Woolbridge se ha descubierto una mina riquísima de cobre; asegurando los que han examinado las vetas de su mineral, que es tan abundante, y quizá mas que ninguna de las descubiertas hasta ahora. Ocúpase gran número de obreros en beneficiarla.

El año penúltimo de 85 se emplearon en extraer frutos y géneros de Charlestown 800 embarcaciones, de porte todas juntas de 56,305 toneladas.

*Utrecht 13 de Abril.*

Habiendo los que se titulan Estados de Amersfort hecho liga y conjuración armada con los de Gueldres contra esta ciudad, hubo la noche del 9 al 10 del corriente una acción sangrienta á orillas del Rhin, cerca de una casa perteneciente á esta misma ciudad y destinada al cobro de los peages ó portazgos, entre 8 compañías del Regimiento de Efferen al servicio de la Provincia de Utrecht apostadas allí, y 250 de nuestros Milicianos voluntarios, que salieron de aquí con 3 cañones de campaña á desalojarlos y hacerles retirar, como efectivamente se logró, haciéndoles fuego despues que ellos lo empezaron y respondieron abiertamente á Mr. Vinscher, Comandante de nuestro destacamento urbano, que venian en calidad de enemigos. Quedó por nuestra tropa el triunfo y campo, y en este un muerto, y 17 heridos, con 17 tambores, casi todos horadados de balas, 30 baules de Oficiales, varias armas y prendas así de vestuario como de armamento, la caja militar con 400 florines, dos barcos llenos de bagage, el caballo de un Mayor, y 27 prisioneros traídos aquí, los mas con heridas.

Segun su deposicion perdiéron la vida en toda la refriega mas de 100 hombres de los suyos. Nuestra pérdida se reduxo á 7 muertos, y de 25 á 30 heridos. Tambien deponen que fueron conducidos por fuerza á esta expedicion, con repugnancia casi general de todos los soldados y oficialidad, horrorizados con justo motivo de que les hicieran volver contra sus paisanos y patria las armas, que se les habian puesto en las manos solo para contra los enemigos de esta.

*Versalles 16 de Mayo.*

Sus MM. y la Real Familia firmáron el 13 las capitulaciones matrimoniales del Príncipe de Beaufremont Listenois con Mademoiselle de Lavaugnon, hijo del Duque de Lavaugnon, Embaxador del Rey cerca de S. M. Católica.

*Paris 19 de Mayo.*

Está ya de venta la 22ª entrega de la *Enciclopedia metódica*, compues-

puesta del tomo 1º parte 1ª de Medicina , trabajado por Mr. Vicq-d'Azir ; del 3º parte tambien 1ª de la historia natural de los peces, obra de Mr. DuRoi ; del 4º parte 2ª de las artes y oficios mecánicos ; y del 3º parte 1ª del Arte militar , escrito por el Caballero Keralio. El precio de esta remesa en papel es de 88 rs. y 8 mas encuadernada á la rústica.

*Milan 2 de Mayo.*

El 28 del mes último se inoculáron las viruelas á tres de los hijos de los Archidukes Gobernadores de la Lombardia Austriaca , hallándose presentes sus augustos padres á la operacion , que se executó en casa de una Señora viuda , con viruelas tomadas de un hijo suyo. Desde allí se transfiriéron inmediatamente á una casa de campo del Conde de Silva , donde se disfruta un ayre muy puro y saludable , á fin que contribuya al feliz éxito de la inoculacion.

*Mogador 1º de Abril.*

El Rey de Marrúecos llevo a principios de Febrero á Mequinez , de donde debia partir á fines del mismo para Fez. Allí aguardará al Caballero Christiero , Enviado de Suecia , que debe presentarle los regalos que la Corte de Stockolmo suele enviar de dos en dos años á dicho Príncipe Moro. Discúrrese que despues de recibidos pasará S. M. á la Provincia de Taflete.

El Talbe Omar-Job , que debia pasar á Constantinopla en una embarcacion Raguséa , á cuyo bordo se cargáron aquí algunos cañones viejos de hierro y 10 quintales de pólvora , irá ántes á Dal-Ebeida á saber de 6 navios cargados de granos allí para Trípoli , á quienes nuestro Soberano habia concedido franquicia de derechos de salida , y ahora se hallan destinados para otro pais ; habiendo desagradado mucho á S. M. Marroquí la conducta en este asunto del Embaxador de Trípoli residente en su Corte.

*Lisboa 22 de Mayo.*

Antes de ayer se hizieron á la vela los navios y fragatas Maltesas que se hallaban en este puerto.

*Jaen 28 de Abril.*

*Premios ofrecidos por esta Sociedad económica.*

Una medalla de oro de mas de una onza á la Memoria en que mejor se exprese la causa de haber decaido las fabricas de seda de esta ciudad del estado floreciente que tuviéron á mediados de este siglo, y qual sea el modo de restablecerlas, tratando de todo lo conducente á la perfeccion de este ramo, desde los plantíos de morales y moreras; sus ventajas, y las que pueda tener la seda por la preferencia del hilado, torcido y tejido, así para la consistencia como para el gusto. Con otra igual medalla se premiará la mejor Memoria en que se exprese la causa de la decadencia de las fabricas de curtidos que hubo en esta ciudad, y el medio de restablecerlas. Igual prémio al que descubra alguna mina de turba ó carbon de piedra en el Reyno de Jaen, exhibiendo con dicho descubrimiento la misma materia ensayada (esto es, cocida,

y en términos de poderse inflamarse como la leña); y en competencia será premiado el descubridor de la mina mas inmediata á la ciudad. Otra medalla del mismo peso á la mejor Memoria en que se demuestren quales son las enfermedades que se curan con las aguas que salen al pié de Jabalcuz, conocidas con el nombre de *Baños de Jaen*; haciendo analisis de ellas, y expresando de que causa ha provenido que no produzcan tan buenos efectos como antes, y los medios competentes para que vuelvan á experimentarse, haciendo estos baños útiles á la salud pública. Otra medalla semejante al autor de la Memoria sobre cultivo de olivos, exponiendo las ventajas que traerá al Estado y á esta Provincia el fomento de semejante especie; demostrando el terreno y calidad de plantas que deben preferirse, y el mejor modo de ponerlos; sus labores, reglas fundamentales para la corta, accidentes que padecen, y sus remedios, ó precauciones para evitarlos, con todo lo que se juzgue conveniente para mejorar estas plantas, aumentarlas, y lograr en lo posible la perfeccion, así en la recoleccion de su fruto, como en la extraccion del aceyte. Otra para la Memoria en que mejor se persuada quan conveniente es el cultivo de lino y cáñamo en este pueblo y su Provincia, principiando por la demostracion de los terrenos mas apropósito, medios de prepararlos y hacer la siembra, y modos mas ventajosos de beneficiarlas hasta su perfeccion en el blanqueo. Igual premio para la mejor Memoria en que se demostraren las fabricas de tejidos de lanas que ha habido en esta ciudad, las causas de su decadencia, y medios de restablecerlas y mejorarlas: en competencia se adjudicará el premio á la que se extienda á tratar sobre las demas fábricas que ha habido en esta capital, y hoy no existen, ó se hallan muy aniquiladas. Otra medalla al que presente la mejor Memoria, manifestando por que parte se podrá sacar una acequia de Guadalbullon, que con mas facilidad y ménos cuerdas se pueda regar con sus aguas mas terreno en todo tiempo, especialmente en el estio mas escaso, expresando en ella el modo de vencer quantos obstáculos se puedan oponer á tan útil proyecto. 150 rs. al hortelano ó veguero de esta ciudad que siembre y coja mayor porcion de lino ó cáñamo de buena calidad, no baxando de 20 arrobas. Otros 150 á la persona de esta ciudad que haya tejido en el discurso del año mayor porcion de lienzo, cuyo ancho no baxe de vara: en competencia será preferido el labrado y de mejor calidad; pero no han de baxar las tejidas de 60 varas. 150 á la muger pobre que demuestre haber hilado mas lino ó cáñamo y de mejor calidad en el discurso del año, no siendo ménos de 40 libras; y las que muestre para prueba de su bondad no baxen de 6. 150 á la muger que demuestre haber tejido por sí mas número de varas de lino, con tal que no baxen de 300. Se atenderá á la mejor calidad del tejido, y se preferirá al liso el que estuviese labrado con dibujo. Igual cantidad al que presente la mejor manufactura de tejido de lino ó seda; siendo preferida la que se contemple mas útil á este pueblo; y que hasta el dia no se haya fabricado en él. Un torno de hi-

hilaza, de los que la Sociedad ha aprobado por mas útiles, á quien demuestre haber hilado mas porcion de lino ó cáñamo al torno, desde el dia de la publicacion de estos premios; y con exclusion de las personas que antes hilaban en él. 150 rs. al que presente mejor lino ó cáñamo hilado al torno, no baxando de 6 libras. 100 al hortelano ó veguero que demuestre tener puesto mayor número de moreras en el término de esta ciudad, desde la publicacion de los premios, y no baxen las arraygadas de 60. ( *Se concluirá.* )

*Otero de las Dueñas 6 de Mayo.*

**H**oy se ha consagrado en la iglesia del Convento de Monjas Bernardas de esta villa el Ilmo. Sr. D. Felipe Pelaez Caunedo, Obispo de Lugo, habiendo sido su Consagrante el Ilmo. Sr. Obispo de Leon, y Asistentes los Ilmos. Sres. Obispos de Mondoñedo y el Auxiliar de Oviedo, y Padrino el Conde de Toreno, Alférez mayor del Principado de Asturias.

*Santander 22 de Mayo.*

**A** 18 y 20 del corriente entraron en este puerto el paquebot Concepcion y el Bergantin Conde de Galvez, procedentes de la Havana. Conduce, el 1.º 18,593 pesos, 10,623 arrobas de azúcar y 1316 quintales de palo de campeche; y el 2.º 44,112 pesos, 5400 cueros al pelo, 1224 quintales de palo de futete, 126 trozos de caoba y otros efectos.

*Cádiz 22 de Mayo.*

**A**ntes de ayer fondeó aquí la fragata San Pedro, que viene de Vera Cruz con 35,627 pesos, 287 marcos de plata labrada, 80 arrobas y 3 libras de añil, 192 arrobas de grana, 711 quintales de palo de tinte y otros generos.

*Madrid 1.º de Junio.*

**C**on motivo de los dias del Infante, del Rey de Nápoles y del Sr. Infante Duque de Parma hubo antes de ayer en el Real Sitio de Aranjuez gala y besamanos general, siendo muy numeroso y lucido el concurso de Grandes, Diputados de los Reynos, Embaxadores, Ministros extrangeros y otras personas distinguidas que asistieron para cumplimentar á S. M. y AA.

El Rey se ha servido conferir las Tenencias Coronelas de los Regimientos de Infantería de Córdoba y Ultonia al Teniente Coronel Don Vicente Amoros y al Coronel D. Miguel Knaresbroug, Sargentos mayores de sus respectivos Cuerpos: y Compañías en el citado de Córdoba al Teniente de Granaderos D. Francisco Aran y al Capitan Don Joseph Bermudez, Ayudante: en el de Sevilla á D. Manuel Copons, Ayudante, y D. Felix Hennebuisse, Teniente de Granaderos: en el de Irlanda al Ayudante con grado de Capitan D. Tadeo Osullivan, Conde de Birlhaven: en el Fixo de Ceuta al Teniente D. Domingo Xiron; y en el de Brabante á D. Felipe Pinochi, Teniente de este Cuerpo.

Igualmente ha conferido S.M. la Tenencia Coronela del Regimiento

to de Caballería de Santiago al Teniente Coronel D. Martín Garay, Comandante de Esquadron de este Cuerpo; y la de Voluntarios á caballo de España al Sargento mayor de él graduado de Coronel D. Manuel María de Tobar: Comandancias de Esquadron en este último Cuerpo á los Capitanes D. Carlos Waysenberg y D. Manuel Tarsis, graduado de Teniente Coronel; y en el de Dragones de Numancia al Coronel D. Juan Beleur, Capitan de este Regimiento: Compañías en el de Pavía al Teniente graduado de Capitan D. Fernando Amador, y al Ayudante D. Blas de Aranza: en el de Sagunto al Teniente graduado de Capitan D. Joseph Zabalza; y en el de Numancia á D. Leandro Ibañez, Teniente de este Cuerpo.

Ha promovido á Ingeniero en 2.º de sus Exércitos, Plazas y Fronteras al ordinario D. Joseph Gonzalez; y á Ingenieros ordinarios á los extraordinarios D. Pedro Berrio y D. Vicente Heredia, graduado de Capitan.

Asimismo se ha servido nombrar 2.º Comandante general de las Islas de Canaria al Coronel D. Joachín de Texada.

Ultimamente ha provisto la Tenencia de Rey de la plaza de Cartagena en el Teniente Coronel D. Francisco Xavier Doral, Sargento mayor de dicha plaza.

S. M. se ha servido promover á Brigadier de la Real Armada al Capitan de Navio D. Manuel Nuñez Gaona, confiriéndole al propio tiempo el empleo de Mayor general de ella que servia interinamente, por fallecimiento del Brigadier D. Cayetano de Lángara.

Las Reales Maestranzas de Granada y Ronda hicieron en obsequio al Sr. Infante D. Gabriel, su Hermano mayor, el 11 del pasado, dia de su cumpleaños, lucidos manejos de caballos propios de su instituto; y despues se dirigieron á las casas de D. Pedro Velluti Ponce de Leon, y del Marques de Villasierra, Tenientes respectivos de S. A.: donde se sirvieron espléndidos refrescos á la Nobleza y personas distinguidas de todas clases; habiendo habido en una de las dos funciones música y baile.

El 15 de Mayo último falleció en esta Corte de 71 años D. Antonio Bustillo y Pambley, Caballero del Habito de Santiago, del Consejo de Hacienda de S. M., y su Contador General de la distribucion de ella: en cuyo destino, el de Contador General de Millones, Fiscal del Tribunal de Contaduría mayor, Contador de residuas, y en varias comisiones y encargos que mereció á la Real confianza, sirvió á S. M. por espacio de 51 años.

---

Estampa en que se manifiesta el eclipse de sol, que acaecerá el dia 15 del corriente, explicado en el n.º 63 del *Correo de Madrid*. Se hallará en la Librería de Arribas carrera de S. Gerónimo.

---